

Panamá, 21 de mayo de 2021.

Licenciada
MARISOL AYOLA
Administradora Regional
Ministerio de Ambiente
Panamá Oeste

Estimada Licenciada Ayola:

Con todo respeto concurrimos ante su digno despacho, con el propósito de
DARME NOTIFICADO POR ESCRITO DE LA RESOLUCIÓN
No. DRPO - SEIA - RES-IA-023-2021 correspondiente al Estudio
de Impacto Ambiental Categoría I titulado "**ADICION DE DEPOSITO A LOCAL
COMERCIAL EXISTENTE**", promovido por JIN HAO LIAO DE CHONG, con
cedula de identidad personal E-8-62275, a desarrollarse en el corregimiento
Arraiján, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, República de
Panamá.

De igual forma, autorizo al Sr. Fernando Cárdenas con cédula 8-767-2025 a
retirar la aprobación antes mencionada.

Con Todo Respeto,

LIAO JIN HAO

JIN HAO LIAO DE CHONG
CED: E-8-62275
REPRESENTANTE LEGAL

Yo, CARLOS M. TABOADA II., Secretario del Concejo
Municipal de Arraiján, con cédula 8-220-1176, en Funciones
de Notario Público.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identificación del (los) sujeto (s)
que firmo (firmaron) el presente documento su (s) firma (s)
es (son) auténtica (s) **21 MAY 2021**

Arraiján de dc

(Testigo) Fernando Cárdenas (Testigo)

NOTARIO PÚBLICO

Esta autenticación no implica responsabilidad alguna de
nuestra parte en cuanto al contenido del documento.

Art. 116 del código Administrativo, Ley 1713 de 1994.

V. el Art. 137 del Código Civil

